

# MUNICIPALIDAD DE POCOCI

## ACTA MUNICIPAL

### N°20 ORDINARIA. 10-03-2017

SESION ORDINARIA. N°20 DEL 10-03-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

---

#### REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta

Patricia Aguilar Araya

Ovidio Vives Castro (Sust. Luis. Gdo. Venegas Ávila)

Bernardo Antonio Veach Davis

Ginnette Sequeira Granados

Reinaldo Benavides Vargas

Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)

M<sup>a</sup> de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)

Maricruz Chaves Alfaro

---

#### REGIDORES SUPLENTE

Arelys Fernández Chaves

Virginia Hernández Rivera

Marta Salgueras Vásquez

Oscar Garro Rojas

Domingo Matarrita Gutiérrez

---

#### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez

Johnny Córdoba Hernández

Juan Luis Gómez Gómez

Luis Ángel Rodríguez González

Ana Patricia Rosales Valverde (Sust. José A. Chavarría Villarreal)

Javier Jiménez Villalobos

Joel Umaña Salazar

---

#### SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez

Katherine Mendoza Montero

Dafne Padilla Monge

Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO

OROZCO.

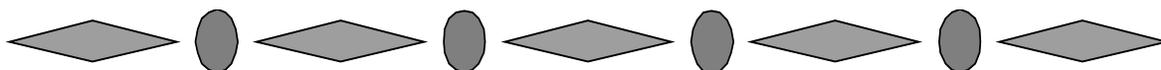
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS

VILLALOBOS

ALCALDESA MUNICIPAL

---

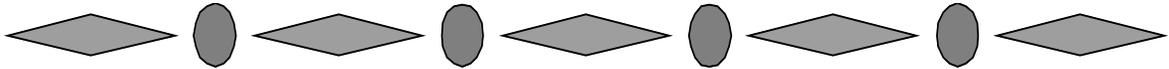


## ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
432-433	I	Atención a INERCA incubadora Empresarial Región del Caribe.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



## **ARTICULO I**

### **Atención a INERCA incubadora Empresarial Región del Caribe.**

#### **ACUERDO N° 432**

Receso- 6:16 a 6:18

**Prof. Ricardo de Jesús Méndez Blanco, cédula 1-608-523.**

Saluda, Esta es una propuesta es un borrador que se está haciendo no solamente a esta Municipalidad, sino a otras más de la Provincia con el afán específicamente de poder brindar opciones de desarrollo para nuestra juventud, en el caso propiamente de la incubadora empresarial, sin embargo la propuesta está abierta para que participe cualquier entidad pública o privada.

Que es la incubadora empresarial de la Regio Caribe, es un programa de incubación de iniciativas específicamente orientadas a los egresados de los colegios técnicos, son diez colegios técnicos que abarcamos en el Cantón de Pococí, tres que corresponden a Agro Portica, Las Palmitas y el Colegio Técnico de Pococí, es parte de un convenio que se dio entre el Ministerio de Economía y el MEP, a partir del año 2011y está registrado como debe ser para todas las incubadoras en el territorio nacional, en la red nacional de incubadoras y aceleradoras de Costa Rica y lo conforman ahora ya cuatro no solamente tres que sería la del Cotay en la zona regional de San Carlos, y sur en el Carlos Manuel y Vicente Castro, en Golfito la zona Sur y el CTP Liberpool, se incorpora en este año el CTP de Dos Cercas en Desamparados. Procede a Explicar Ampliamente el Proyecto el mismo como sigue:

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DE  
CAPITAL SEMILLA PARA  
EMPREDIMIENTOS JUVENILES

meic mep



INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA

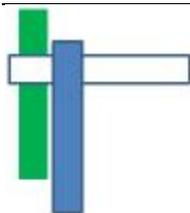


...a drop at once....to make an ocean....

¿Qué es INERCA?  
Programa de incubamiento de iniciativas  
productivas para jóvenes egresados de los Colegios  
Técnicos Profesionales de la provincia de Limón

meic mep

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

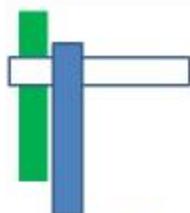


INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....

1. Convenio MEIC – MEP 2011
2. Registrada ante la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras de Costa Rica
3. Tres incubadoras:
  - COTAI ZN Colegio Regional San Carlos
  - INSUR Colegio Carlos Manuel Vicente Castro
  - INERCA Colegio Técnico Profesional Liverpool



INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....

1. NO se financia ninguna actividad ✓
2. No es abierto, se filtra por las Capacidades Emprendedoras de la Persona ✓
3. Se articula con todo el espectro económico y social de la región, en forma puntual ✓
4. Compromiso social, ambiental y empresarial por parte del proponente. ✓
5. Se evalúan avances en el proceso de evolución del empresario potencial y su idea ✓
6. Dieciocho meses de incubación ✓



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....



INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....

**CAPITAL SEMILLA**

Inversión requerible para desarrollo de prototipado y estudio de mercado, que permita validar el producto, el proceso productivo, la imagen y su cuantificación de costos, precio de venta y mercado potencial; de una idea productiva.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

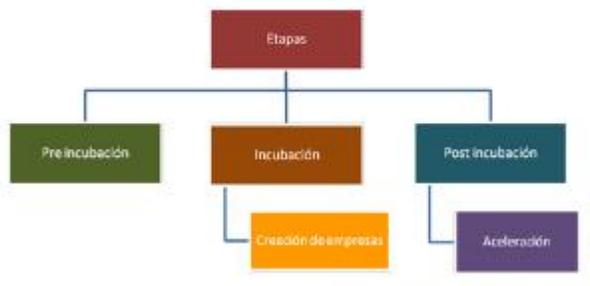


INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA REGIÓN CARIBE  
INERCA



...a drop at once....to make an ocean....

Diagrama N° 1

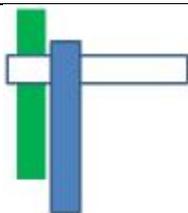


**¿A QUIÉNES SE DIRIGE EL CONCURSO?**

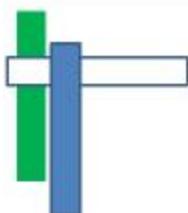
- Iniciativas productivas de personas entre los 18 y los 30 años de edad y cuya idea empresarial se encuentre en estado cero, que requieran equipo para iniciar el proceso de prototipado y con ello el estudio de mercado correspondiente.
- Todos los interesados deben ser referidos por un programa público o privado que opere en el cantón. Para lo cual debe de inscribirse ante un registro municipal.

**NO CONSISTE EN CAPITAL DE TRABAJO  
NI SE OTORGARÁ DINERO EN EFECTIVO.**

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



PERMITE DAR A CONOCER LOS ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS DE EMPRENDEDURISMO JUVENIL QUE EXISTEN EN EL CANTÓN Y QUE NO SE HAN ARTICULADO CON EL ENTORNO MUNICIPAL



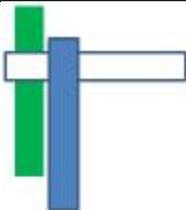
Solo dos proyectos premiados:

- a).-Mujeres
- b).-Hombres

Premio será a título personal y por una única vez, es decir, se entregará a o las personas en cada categoría a título personal, quedando así registrados, su nombre, número de cédula y demás pormenores, a fin de evitar su continua participación en forma permanente.

Se evita el asistencialismo

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



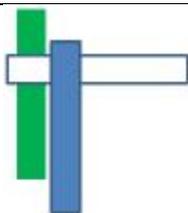
Tres meses después de recibida la inversión, se han de brindar informes sobre los logros alcanzados ante el Concejo Municipal y el Concejo Cantonal de la Persona Joven

Se ha de presentar plan de negocios, considerando para ello que el financiamiento total de la iniciativa, será impulsada por medio de la banca para el desarrollo, por medio del ente incubador.



Pero sobre la Feria.....

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



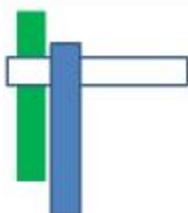
¿Qué se evalúa?

Capacidades Emprendedoras de la Persona:

1. Tolerancia
2. Perseverancia
3. Solidaridad
4. Compromiso social
5. Compromiso ambiental

Plan preliminar de negocios:

1. Plan propuesto de mercado
2. Análisis financiero estimado
3. Estudio técnico
4. Plan de Compromiso social
5. Plan de Compromiso ambiental



¿Dónde se realiza?

Colegio Técnico Profesional



¿Porqué ahí?

Debido a motivar a los estudiantes con conocimientos en especialidades técnicas, a vislumbrar la posibilidad de desarrollarse como emprendedores y no solo como empleados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



#### Reglas de participación



Cada participante ha de ensamblar y desensamblar su propio "stand" y dejar el sitio de presentación en óptimas condiciones.

El jurado será compuesto por tres personas seleccionadas por el CCPJ y un comité Municipal, designado al respecto, considerando tres jueces para tres proyectos.

El resultado de la feria, será dado a conocer en el transcurso de la semana siguiente al evento.



#### Sobre la premiación



Una vez brindado el resultado del evento, los ganadores han de presentar, por escrito, con tres cotizaciones por equipo, una solicitud describiendo la necesidad que subsanará cada uno de los activos solicitados.

El Concejo Municipal se reservará el derecho de poder adquirir los activos descritos con los proveedores referidos o con otros a su conveniencia.

La entrega de los activos se realizará en forma pública y notoria. Posterior a ello inicia el período de tres meses para la realización de los estudios de mercado y Plan de negocios.



¿Qué permite este proceso?

INAMU  
MEP  
PRIVADO

Incubación

¿Qué estamos haciendo?  
¿Hacia adónde se dirige la iniciativa?  
¿Qué logros se han obtenido?

!!! Thank You !!!

!!! Muchas Gracias !!!

!!! Wekte !!!

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**Prof. Ricardo de Jesús Mena Blanco.**

Esa es mi presentación, quisiera, si me lo permiten y espero que me disculpen cederle un pequeño espacio solamente un minuto a uno de los dos jóvenes que están conmigo esta noche, que son el proyecto que tengo encubado acá en el Cantón de Pococí ellos son del distrito de la Colonia, el distrito N°7 en el Cantón y quisiera que hicieran una pequeña o breve exposición del proyecto en que consiste.

**Sr. Joven Raúl Alberto Delgado Solís cedula 1-1584-0028.**

Saluda, es un gusto para mi primo y para mi persona, estar aquí presentes voy a exponer un poco el proyecto de nosotros trata de hacer harina de yuca, es un sueño de nosotros poder tener nuestra empresa, tenemos la mentalidad de llegar hacer empresarios a futuro y poderle llegar ayudar a la comunidad de San Bosco, queremos mejorar ese pueblo crear más empleo y para eso ocupamos la ayuda de muchas personas, nosotros queremos agregarle, un valor agregado a la yuca, no producir como produce las bananeras y peñeras que manda el producto bruto y nos devuelven la piña enlatada y nos cobran ¢2.000.00 dos mil colones y aquí las estamos vendiendo en cuatrocientos, nosotros queremos vender la yuca ya terminada ese es el proyecto de nosotros, con la ayuda de don Ricardo vamos a ver si lo podemos lograr para que sea un beneficio no solo para nosotros, sino para la comunidad porque vamos a crear empleos directo e indirectamente comprándole a pequeños agricultores que también van a contratar mano de obra para poder producir ellos mismos.

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

Saluda, quería hacer un comentario que yo conozco las ramificaciones de este chiquito, él es de una familia muy emprendedora su abuelo, su papá, entonces que importante es la herencia de los padres y de los hijos que importante la integración familiar, por eso es que este muchacho sale bueno y hay un montón de muchachos muy buenos en el cantón que debemos apoyar el papá de él yo lo conozco y se la cantidad de conocimientos que tiene en la agricultura y eso nosotros tenemos que aprovecharlo como un potencial en este cantón ya que tenemos cantidad de agricultores que tienen hijos, muy especiales.

Muchachos que han aprendido el oficio como agricultores pero tienen que dar ese salto, de pasar a la agricultura a la transformación como empresas y poder hacer esa revolución agrícola quiero felicitarlos y echen para adelante van a llegar largo, y ojala que esto sea un ejemplo para todo el colegio y en todos los colegio profesionales que tenemos en toda la provincia que los publicitemos bastante para que otros muchachos comiesen ya en el proceso del cacao, los desechos del ñame, los desechos de la piña, desechos de todas las cosas que se pueden llegar a transformar en una ventaja económica para generar

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

trabajo, en esto creo que Garro viene insistiendo sobre ese tema y yo creo que por ahí esta el éxito de que nosotros podamos el día de mañana potenciar trabajo para que se generen nuevas pequeñas empresas, no es el hecho de crear trabajo por crea trabajo, es crear pequeñas empresas propias en el cantón de Pococí, yo esto en toda mi disposición como regidor acá apoyando este proyecto de generar pequeñas empresas, y que tenga éxito el día de mañana.

**Reg. Oscar Garro Rojas.**

Saluda, Yo quisiera que nos contara don Ricardo un poquito más de detalle, que es exactamente INERCA, también quiero preguntarle que está considerando el Ministerio de Educación Pública con relación al contenido y los programas que tienen que ver precisamente con el desarrollo de competencias.

Como es que se retroalimenta de donde ustedes están mirando esto, el proceso precisamente para que la educación tienda a cambiar, porque usted nos manifiesta que hay que hacer una evolución a los tres meses, hay empresas que no alcanzan el punto de equilibrio hasta los cinco años, entonces a mí me queda un vacío una laguna inmensa cuando escucho cosas como esas o sea el ser emprendedor no es un asunto me lo sueño esta noche y que mañana ya me despierto iluminado y entonces voy a ir por una senda en la cual voy a lograr un éxito.

El sistema educativo de este país, desde hace mucho rato hace más de cien años está planteado precisamente desde finales de 1895, que ocurrió la reforma educativa de Mauro Fernández, precisamente para que el sistema creara empleados, el sistema nos propone entonces un cambio radical porque yo todavía eso yo no lo veo, el hecho que no vengán a pedir que la Municipalidad aporte recursos para que los muchachos vayan adelante esos está muy bien, yo aquí pongo la mano en el fuego por eso, pero donde es que el sistema educativo me muestra ese cambio, yo todavía no veo eso, entonces eso es lo que quiero que usted me conteste.

**Prof. Ricardo de Jesús Mena Blanco.**

La incubadora empresarial de la Regio Caribe trabajo con egresados, muchachos que ya salieron del sistema educativo están en transición, llámese en vías de trabajar, envías de ir a la universidad o como lo tomamos en la mayoría en la región en vías de ver que hago, la iniciativa consiste en orientarlos justamente con apoyo articulado de todo el aparato estatal, por ejemplo en el caso de Raúl y de Esteben ellos están aportas de empezar con visitas este año al instituto Nacional de Aprendizaje, en el núcleo de industria alimentaria en la Uruca para poder utilizar ya modelos de desarrollo e laboratorio y las plantas de proceso ya para conocer justamente el proceso que se debe dar.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Esto es asesoría técnica, no es el proceso prototipado una vez que la asesoría técnica ha avanzado ya, es decir se les enseña cómo hacerlo, hacerlo con calidad que requerimientos exige a nivel del Ministerio de Salud y de más, entonces podemos iniciar el proceso de prototipado, porque se requiere evaluar con el mercado el producto, no es una cuestión de voy a vender lo que a mí me gusta, no se trata de vender lo que el mercado me va aceptar tengo que buscar la necesidad del mercado ya se hizo me tengo que dirigir porque a partir de ahí ya puedo tener una selección específica que es la que voy a industrializar.

Los tres meses a los que usted hace referencia, son el proceso cuantitativo por medio del cual en el proceso cuantitativo por medio del cual en el proceso de desarrollo productivo los muchachos van a preñando a corregir y a mejorar la calidad del producto, el proceso de industrialización del producto y el proceso de colocación del mercado del producto, aprendo a negociar, aprendo a mercadear, ese proceso de aprendizaje no es de aula, es de vida real, el muchacho o la muchacha cualquiera que sea debe salir a vender su producto, debe conocer al cliente, debe saber que esperar con el cliente, debe saber negociar con el cliente y conocido por usted desgraciadamente eso no lo aprendemos en el aula, lo aprendemos en la vida real.

Y por eso es importante el proceso de prototipado, porque ya me permite a mí producir en forma insipiente, con problemas de empaque o como sea esa relación con el cliente, esos tres meses son un proceso en el cual yo voy a mejorar mi proceso de producción corregirlo y aprender relacionándome con el mercado, no es la parte de producción en sí, a nivel ya de mercado industrializado eso es lo que viene en la parte siguiente, y por eso es una parte de aceleración, porque es ahí donde ya entidades como el INCAE, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el Tec les van a brindar la asesoría técnica para mejor hallar proceso de producción en función si ya de salir al mercado en gran escala.

Quiero comentarles algo y es que el caso de Estiben y Raúl, el mercado meta de ellos, no es el mercado nacional, a raíz de la reunión que se dio el 29 y 30 de agosto del año pasado en donde participaron otros proyectos el de la incubadora se abrieron contactos con las islas del caribe, estamos hablando de que un marco total aproximado de diecinueve millones de personas, prácticamente recibe un poco o muy poco si no es que nada de parte de Costa Rica, en el proceso de negociación de al Caricon. Es un segmento de mercado que se ha mostrado muy interesado para establecer vínculos acá en la región, aunque bien que mal y es necesario decirlo existen todavía remanentes de una reacción intrínseca cultural entre el caribe insular, continental y nosotros formamos parte de eso, y eso es necesario aprovecharlo dándole oportunidades a nuestros muchachos, PROCOMER es una de las entidades que está detrás del programa que también soporta a ellos en la parte de capacitación una vez que ya hemos superado la parte del prototipado.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

El proceso no es aislado ni dejarlos morir solos en esto son todas las entidades estatales las que participan y se les brinda el apoyo necesario como asesoría, no como cursos porque ellos ya no están en cursitos, salvo los que están estudiando en la universidad en el caso de Steven, pero ya es una cuestión Particular y personal, las asesorías técnicas las brindan las instituciones estatales académicas o técnicas llámese MAG, INDER o cualquier otra en función de las necesidades del encubado, a pesar de haber sido egresado ya del colegio todavía están por el programa cubiertos justamente por la responsabilidad del convenio entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación Pública con un interés específico y es que ellos tienen que desarrollar una empresa, en un lapso de dieciocho meses, máximo veinticuatro meses, Explica Ampliamente. .

**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

Qué lindo verlos a ustedes ahí, porque yo creo que para todos los que estamos sentados a este lado de acá tenemos hijos y para nosotros que somos padres nuestros hijos siempre son el mayor orgullo, es muy lindo verlos llegar el día de hoy aquí a presentar un proyecto como este, he estado un poco interesada en estos temas lo que es la industrialización de los alimentos, donde vemos muchos agricultores que tienen que negociar lo que es la yuca, el ñame y algunos otros tubérculos que realmente a nivel de mercado de aquí, muchos agricultores que apuestan a la banca para el desarrollo y no logran sacar adelante los cultivos.

Interesante oír un proyecto como este en los jóvenes si están preocupados por ver a ver que se hace con el acabado final del producto, yo quiero saber en si porque toda ama de casa para que o como se ha pensado lo que es la harina de yuca, como se podría comer, me parece que ya tienen que tener idea de cómo se va a manejar esto me encanta, el fresco de ñame es riquísimo porque no se podría hacer como se hace con el banano, que es como un tipo de pulpa ya preparado para que se venda para hacer el fresco, pero yo no quiero solo que vayan a vender la harina de yuca al extranjero, si la van a producir aquí, tenemos que consumir aquí, me encanta mucho el proyecto en lo que yo pueda colaborar con mucho gusto estoy a la orden.

**Síndico Suplente Joel Umaña Salazar.**

Saluda, Yo quiero agradecerle a don Ricardo la gentileza que ha tenido de estar asesorando a esto muchachos de la comunidad de San Bosco el lugar donde yo pertenezco y de mi distrito La Colonia, los felicito por el proyecto que están llevando a cabo es algo fantástico dar un producto terminado, se va a crear fuentes de empleo, en realidad benefician mucho a esta comunidad y en general al Cantón que debería de ser mucho más elementos que tengan esa tendencia crear pequeñas empresas para

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

engrandecer nuestro Cantón, para reiterarles nuevamente mi felicitación por el emprendimiento que ellos han teñido muchas gracias.

**Reg, Ginnette Sequeira Granados.**

Saluda, yo quisiera que me defina en sí que es INERCA, como opera y si ya ha habido proyectos de estos que ustedes están implementado de conocimiento para la juventud y demás, pero me imagino que la ciencia está enfocada en la visión, la misión en ese sentido.

**Prof. Ricardo de Jesús Mena Blanco.**

La incubadora surge de un convenio entre el Ministerio de Economía, y el Ministerio de Educación Pública en el año 2011, la idea es abarcar los diez colegios técnicos en la provincia de Limón, la intención es con los egresados, no con los estudiantes, darles la opción de poder acogerlos sus ideas, sus prospectos, y orientarlos articulando con todo el aparato estatal para consolidar a sus proyectos en una realidad empresarial, el Ministerio de Economía, y el Ministerio de Educación Pública, la incubadora se encuentra ubicada en el CTP de Liverpool físicamente es el centros de operación, pero su campos de acción son los seis cantones de la provincia los diez colegios técnicos que tenemos acá en la provincia, la región donde se opera incubadora INSUR, que son solamente tres cantones tiene un total de trece colegios técnicos y el COTAY que abarca solamente un canto y fracción tiene trece colegios técnicos es decir que pocos cantones de país superan ya por mucho a toda la provincia de Limón en educación técnica. Quiero mencionar que el proyecto que si tenemos más próximo a salir del proceso de incubación es el de Guácimo, Explica Ampliamente.

**Joven. Fabián**

Saluda, agradezco la oportunidad de que conozcan nuestro proyecto, la harina de yuca, evidentemente se puede realizar cualquier producto que sea derivado de la harina, incluyendo el pan sería difícil darles una idea del gusto, se puede hacer repostería, panes queques, todo lo que se pueda hacer ordinariamente con harina de trigo se podría hacer con harina de yuca, es importante resaltar que la harina de trigo es un producto que no se produce e Costa Rica entonces es algo que la harina de yuca va hacer algo tico, una marca tica es un producto que se está generando acá que nos puede llegar a identificar, y no vamos a pagar un impuesto de otros producto que estamos trayendo de otros país, muchas gracias y agradezco la oportunidad que nos escuchen.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

---

**Reg. Pdte, Eliecer Araya Brenes.**

Felicitar a los muchachos, y al señor Prof. Don Ricardo, en realidad nada hacemos con estudiar, lo médicos están sobrando, los ingenieros están sobrando, los abogados están sobrando, es muy bueno que estudien pero también que traten de formar sus propias empresas, que sean ustedes mismos los patrones, que sean ustedes mismos los que se habrán caminos, que ustedes lejos que sean empleamos, que sean empleadores, en beneficio una empresa familiar, aprovechar los pimes que hay ahora y que sigan a delante, como decían ustedes de la yuca se pueden hacer muchas cosas, no sé si alguien conoció el arme tres cabos, mi mama molía la yuca, hacia el almidón de yuca, y los engomaba y los planchaba y quedaban parados, se utilizaba la yuca, hacer muchas cosas los enyucados, las empanadas, pan, queques, se pueden hacer muchas cosas, como las hacen de pejibaye también, hay muchas formas de hacer empresas y yo quiero felicitarlos realmente que ustedes son emprendedores, merecen todo el apoyo y yo espero que en realidad algún día o talvez muy pronto podemos ir a visitarlos donde tengan esa pequeña fábrica que puede llegar muy lejos y ser muy grande.

**Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.**

Saluda, Nos sentimos satisfechos al saber que hay dos jóvenes de nuestro Cantón de San Bosco, lo dijo nuestro Sindico don Joel muy orgulloso son de mi distrito dijo don Joel con mucho orgullo, y ustedes lo dijeron ahora queremos promover un producto tico, eso es lo que queremos jóvenes de nuestro cantón que sientan ese orgullo, que digan así como ustedes lo dicen con mucho orgullo con mucha pasión con mucho cariño es un producto tico, me parece que es un proyecto muy importante, de hecho.

Don Ricardo ya había estado en la oficina y habíamos conversado sobre el proyecto, que nos parece un proyecto muy importante, don Heriberto ha estado en conversaciones con don Ricardo porque precisamente en nuestro plan de trabajo, el plan de desarrollo Cantonal es uno de los proyectos importantes crear un departamento de apoyo empresarial, crear una cultura empleadora, como promovemos el empleo en nuestro cantón precisamente apoyando a estos Jóvenes que son egresados y decirles ustedes si pueden, y darles las herramientas para que ustedes puedan crear su propio emprendimiento, soñamos con ese proyecto y cuentan con todo nuestro apoyo le hago una consulta a don Ricardo.

Me parece que sería importante un acuerdo del Concejo, donde el Concejo pueda expresar que este es un proyecto de interés por ejemplo: para el Cantón de Pococí, cuáles son como los requisitos nos interesa muchísimo, felicitar a Raúl y a Steven, porque los vemos muy apropiados y muy orgullosos de lo que hacen y sigan adelante en la vida hay que trabajar por esos sueños que ustedes van hacer esos grandes empresarios con ese

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

sello del Cantón de Pococí, de parte nuestra muchísimas gracias y eso es lo que queremos promover en Pococí una cultura empleadora Explica ampliamente.

**Prof. Ricardo de Jesús Mena Blanco.**

Si se requiere de un acuerdo del Concejo Municipal, en cual de aval al concurso para que anualmente se pueda desarrollar acá un concurso para que jóvenes representantes o miembros de cualquier iniciativa que esté trabajando como incubadora en el Cantón de Pococí, puedan proponer sus ideas, el esquema es básicamente hacerlo en una feria de exposición de ideas propiamente en un colegio técnico, sea en Agroportica, Las Palmitas, o Pococí, se pueden turnar año con año donde surjan ideas que perfectamente se puedan desarrollar con el apoyo de este capital semilla, que el aporte inicial evidentemente estar en condición en desarrollarlo el Concejo Municipal.

Es importante porque no solo le abre la oportunidad a los incubados del Ministerio de Educación Pública, no en esto yo soy objetivo, yo trabajo y estoy obligado por norma a trabajar solamente con egresados de los colegio técnicos en INERCA, solo trabaja con egresados de los colegio técnicos, pero hay cualquier cantidad de muchachos de colegios públicos académicos que perfectamente pueden participar, exponiendo grandes ideas, sean públicos, o sean privados, lamentablemente en iniciativa no están dentro de las norma para poder escogerlos, pero puede hacerlo perfectamente en el INAMU, puede hacerlo el mismo Consejo de la Persona Joven, la misma Municipalidad para poder desarrollarlos.

Sobre las capacidades técnicas o desarrollo para el proceso de incubación con mucho gusto a través de un servidor, el mismo Ministerio de Economía y auge de la Universidad de Costa Rica, perfectamente se puede brindar la capacitación y asesoría que se requiera, en esto quiero ser claro en próximo 15-03-2017, Ustedes de los seis cantones es el primer Concejo Municipal que verdaderamente expone un interés real en buscarle alternativa de desarrollo a sus propios jóvenes, con opciones de apoyar en su iniciativa productiva, no es un discurso demagógico sino que es una realidad, en el caso de Steven y de Raúl debo recalcar que el proyecto este regido por Steven quien es el egresado técnico medio en contabilidad del CTP de Pococí y su primo Raúl que es ingeniero industrial, mostraron desde el inicio un mega pega a algo que para mí es casi extinto en el país y es que dos jóvenes de escasos 24, 25 años tienen un enorme apego a la parte agrícola, a pesar que sus especializaciones académicas no van por ahí, pero muestran el potencial que ellos significan para este Cantón, a nivel de valores y a nivel de esfuerzo, porque el trabajo de campo es bastante sacrificado y con respecto a producir para Costa Rica. Explica Ampliamente.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

---

**Reg. Pdte, Eliecer Araya Brenes.**

Quisiera proponerles a todos los Regidores y Regidoras, que esto se tome como de interés cantonal, para que se haga un concursos en el Colegio que ustedes escojan, para ver los derivados dela yuca y que se yo otros productos más que no sean de la yuca.

**Por mayoría de 8 votos a favor y no está en su curul, SE ACUERDA: Que se declare de Interés Cantonal, el proyecto incubadora Empresarial Región del Caribe. La Reg. Maria de Los Ángeles Núñez Fuentes no vota por no estar en su curul.**

---

## **ACUERDO N° 433**

**Sr. Heriberto Araya Céspedes, Cédula 6-102-231.**

Saluda, Ya tamaño rato que estamos interesados en venir a conversar con ustedes, hemos escuchado que hay también algunas inquietudes de parte de los señores Regidores, sobre de los que nosotros hacemos, hay dos temas sobre la función nuestra que cumplimos en la Municipalidad, y el otros tema fundamental y de fondo es lo del departamento desarrollo empresarial y organizacional, yo quiero iniciar con tres cosas básicas primero, el tema que hoy tratamos en la primera parte es fundamental y tiene que ver mucho con lo que nosotros desde el departamento de Desarrollo Empresaria y Organizacional estamos tratando de impulsar que es la participación de los emprendimientos y por supuesto que nos agrada mucho que sean precisamente jóvenes los que hoy han venido con proyectos de emprendedurismo, yo estoy realmente muy complacido con los muchachos y por supuesto que desde ese departamento les vamos a dar seguimiento a las inquietudes y al trabajo que ellos están proponiendo.

La otra cosa que quiero proponer, básicamente es que a veces cometemos un error cuando hablamos o nos expresamos de la Municipalidad y del Municipio, yo quería hacer y si ustedes me lo permite esa aclaración para todos es bien importante. Que es el Municipio, para los que decimos Municipio tratando de decir Municipalidad o institución Municipal, el Municipio es el Cantón el municipio es el Conjunto de instituciones, personas, por supuesto ahí está la Municipalidad incluida, pero es el Cantón la Municipalidad es la institución, entonces cuando vamos a referirnos a la institución Municipal decimos Municipalidad, y cuando vamos a referirnos al Cantón si podemos decir Municipio, básicamente esa es una aclaración, porque a veces tendemos a confundir los términos.

Acabo de terminar de escribir un libro sobre la historia del Cantón de Pococí, estamos en estos momentos en los detalles, en el diseño, pero el Cantón va a tener por supuesto quiero compartírselos cuando lo tenga ya diseñado, ese libro que es parte de la historia institucional del Cantón de Pococí.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Vamos hablar de algunos proyectos, principales y más importantes, al primer proyecto al que le hemos dedicado mucho tiempo, es al departamento de desarrollo empresarial que básicamente tiene que ver con la política del emprendedurismo cantonal la micro y peña empresa y con las organizaciones sociales, concretamente la Asociaciones de Desarrollo Comunal a la cual le hemos dado un capitulo, porque algunos regidores y pudo mencionar la inquietudes de Patricia Aguilar y del compañero Ovidio Vives que han sido constantes en la inquietud de que el sistema de organizaciones sociales, Asociaciones de Desarrollo Comunal sean consideradas en este departamento tratadas y por supuesto que hemos creado un capitulo dentro de ese departamento y por eso le hemos agregado departamento de desarrollo empresarial y organizacional para que involucre los dos aspectos. Explica Ampliamente.

**Reg. Ginnette Sequeira Granados.**

Esto es con respecto al tema de INERCA.

**Sr. Heriberto Araya Céspedes, Cédula 6-102-231.**

Tiene que ver con emprendedurismo.

**Reg. Ginnette Sequeira Granados.**

Lo que pasa es que si el punto era para la atención para los funcionarios de INERCA, no sé cuál es la relación que usted puede estar teniendo o que el señor de INERCA o representante de la institución debería estar exponiendo, esa es la parte que no entiendo.

**Sr. Heriberto Araya Céspedes**

Eran dos puntos el regidor Oscar Garro había presentado una moción en su momento para atender esta parte en segunda instancia, la primera era del compañero de INERCA Profesor Ricardo, y la segunda es el departamento de desarrollo empresarial que es lo que voy a entrar apenas termino la revisión de los proyectos.

**Reg. Ginnette Sequeira Granados.**

Señor Presidente pero usted no mostro eso en la agenda, usted la agenda la mostro solo con la atención de INERCA, en dado caso se debió haber alterado el orden del día, si él tenía una exposición adicional al tema que estábamos viendo, me parece que eso no era el tema.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Jhonny Vargas Arrieta.**

Con todo respeto, si la moción fue aprobada para dos puntos el error fue de la agenda punto.

**Reg. Pdte, Eliecer Araya Brenes.**

Como se iba hablar de empresaria de las dos partes pues lo que no se metió fue en la agenda, pero había habido una moción aprobada para ver eso hoy, yo no le veo problema, yo pienso que eso más bien debemos de apoyarlo y no atravesarnos en estas cosas.

**Reg. Ginnette Sequeira Granados.**

Señor Presidente con todo respeto, pero lo que yo quiero es que el compañeros también entienda es que igual hay una agenda, si usted de alguna manera no lo agendo, pues exactamente fue un error, entonces se debió dado como entendida que esa era la agenda del día de hoy, no sé si el señor secretario confirma la moción porque yo no la recuerdo tampoco.

**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

Me parece que por respeto ya que el señor Heriberto está hablando, pues debería uno dejarlo terminar, si dice el señor regidor don Oscar Garro que él lo hizo vía moción, me parece que Gina tiene la razón, pero aparte de eso el señor Presidente no sometió a votación la agenda, entonces si puede ingresar los dos temas juntos ya que se está respetando una moción del señor Oscar Garro, porque si lo hubiese sometido a votación teníamos nada más que a ver visto el único punto que era el de la agenda, que don Eliecer leyó, me parece que sería de interpretación talvez no sé si estoy equivocada.

**Reg. Supl. Oscar Garro Rojas.**

Compañeros si yo sometí a votación de hace días la moción para que se incluyera en el día de hoy dos temas, uno es lo que nos trajo por parte del MEP, y el otros era para que la alcaldía nos diera un informe sobre el desarrollo del departamento de desarrollo empresarial, y entonces se supone que eso es lo que está haciendo do Heriberto, lo que pasa que lo está haciendo muy largo y desviado un poco, entonces lo que podemos pedirle es que vaya al caso.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Bernardo Veach Davis.**

Yo creo que todo el mundo estamos defendiendo a todo el mundo, yo siento que lo más correcto es alterar el orden del día para seguir atendiendo a él, porque si no Gina tiene toda la razón, porque no se incluyó a él en el orden del día, entonces yo creo que nada más de alterar el orden del día para darle seguimiento.

**Nota de Secretaria**, el señor Presidente Eliecer Araya Brenes da por finalizada la sesión.

AL SER LAS DIESISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS SE LEVANTA  
LA SESIÓN

---

**F-ELIECER ARAYA BRENES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**F-GUILLERMO DELGADO OROZCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,  
ARCH

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**